ANALISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO
(Estudios Previos)

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	
Objetivo:	APOYAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL HOSPITAL OLAYA HERRERA E.S.E DE GAMARRA, CESAR
Marco Jurídico:	Constitución Política artículo 02, Ley 100 de 1993 artículo 194 y 195, Ley 715 de 2001 artículo 42, ley 1751 de 2015 articulo 2, Resolución 555 de 2002, Ley 1438 de 2011 articulo 12, 13 y 15, Resolución 3280 de 2018, 395 y 527 de 2003, Resolución 737 de 2004, Acuerdo oo2 del 13 de septiembre de 2024.
Fecha:	11 de septiembre de 2026.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de Profesionales que prestan sus servicios a diferentes ESE E IPS privadas. La contratación de estos perfiles profesionales no está sujeta a requisitos particulares de índice legal, salvo las propias del ejercicio de este de la profesión.

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académica y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista. El **HOSPITAL OLAYA HERRERA E.S.E**, requiere eventualmente de los servicios de un profesional en seguridad y salud en el trabajo, Estas circunstancias se presentan en otras entidades por lo que, para la determinación de un valor, se hace un análisis de asuntos que podrían considerarse similares dentro del Estado.

Tabla 1. Procesos de contratación registrados en SECOP II, similares a las que se pretende contratar:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR
2024	**ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA'CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:	CUATRO (04) MESES	8.000.000 COP
2025	**HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER E.S.E.**	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	92 (Días)	7.875.000 COP

PERSPECTIVA COMERCIAL: Como quiera que la misión del **HOSPITAL OLAYA HERRERA E.S.E**, es la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, para lograr satisfacer la necesidad de los usuarios de la ESE que a diario requieren de atención en salud en términos de oportunidad, calidad, eficiente e integral, se hace necesario la suscripción de un contrato con una persona natural, que demuestre la idoneidad y experiencia suficiente para el cabal desarrollo de las actividades a contempladas en la presente planeación contractual.

PERSPECTIVA FINANCIERA: Después de realizar el análisis correspondiente, se identificó que por tratarse de la contratación de una persona natural no se hace viable considerar esta perspectiva dado que la condición financiera (indicadores financieros) del contratista no incide de manera alguna en el cumplimiento del contrato ni en el desempeño de la entidad y por tal motivo no se procede a su desarrollo.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

VIGILADO Supersalud

Teniendo en cuenta lo anterior, y lo expuesto en la perspectiva comercial del presente análisis, a continuación, se relacionan las condiciones mínimas con que debe contar el contratista para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto del contrato a suscribir.

Profesional en áreas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente. Demostrar Experiencia en actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL VALOR DEL CONTRATO: Para calcular el valor del Contrato se tomó como base la cotización de servicios presentada por persona natural cuyo perfil profesional y experiencia gira entorno a los servicios que requiere contratar la E.S.E.

por ende, el valor de los servicios que se pretenden contratar, por lo tanto, se establecerá el presupuesto de los servicios a contratar por un valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000).**

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, es el siguiente:

CLASIFICADOR UNSPSC				
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**NOMBRE**
80	8011	801116	80111620	Servicios temporales de recursos humanos

LUIS CARLOS MARQUEZ CAAMAÑO
Gerente E.S.E Hospital Olaya Herrera de Gamarra – Cesar

Proyecto: Asesoría Juridica
Revisó y Aprobó: Gerencia
Archivo: Carpeta del futuro ContratoAPOYAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL HOSPITAL OLAYA HERRERA E.S.E DE GAMARRA, CESAR

VIGILADO Supersalud